



MINISTERIO
DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA
Y PARQUES CULTURALES

PLAN OPERATIVO ANUAL
AÑO 2022

Lic. Walter Alexander Romero
Director Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales

EL SALVADOR, 2022



MINISTERIO
DE CULTURA

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS DEL POA.....	4
III. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	5
IV. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.....	8
V. GESTIÓN DEL RIESGO.....	24
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	32
VII. AUTORIZACIÓN.....	56

I. Introducción.

La Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales del Ministerio de Cultura, está conformada por la Dirección de Casas de La Cultura y La Dirección de Parques Culturales.

La Dirección de Casas de la Cultura es la dependencia que tiene por objetivo Contribuir al desarrollo cultural y social de los territorios a través de las Casas de la Cultura, mediante la participación ciudadana que permita visualizar, difundir y promover las identidades culturales locales y producciones artísticas en sus distintas especialidades.

Presta sus servicios cuenta con 151 Casas de la Cultura, ubicadas en el territorio nacional, organizadas y divididas en cuatro regiones: Occidental, Central, Paracentral y Oriental.

La Dirección de Parques Culturales es la dependencia que tiene por objetivo Brindar espacios culturales, que propicien la participación, el respeto al medio ambiente en la población, la sensibilización y procesos de investigación científica y tecnológica; así como el acercamiento al conocimiento lúdico e interactivo.

Para prestar sus servicios cuenta tres Parques Recreio educativos: Parque Infantil de Diversiones, Parque Saburo Hirao y Parque Zoológico Nacional, espacios localizados en la Ciudad de San Salvado

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales, el cual contempla: un análisis del entorno, la identificación y gestión de riesgos y la planificación y programación de actividades.

En la planificación de actividades se incluyen los resultados esperados, indicadores, medios y fuentes de verificación, responsables de cumplimiento y el presupuesto de las acciones programadas, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

II. Objetivos del POA

General

Difundir la cultura como Derecho inherente a la persona humana, a través del acceso libre a los espacios públicos culturales.

La consolidación de las de Casas de la Cultura; así como generar estrategias en los Parques Culturales, de acuerdo a las necesidades y trabajar de forma efectiva para brindar instalaciones adecuadas, que propicien la participación, el respeto al medio ambiente en la población, la sensibilización y procesos de investigación científica y tecnológica; así como el acercamiento al conocimiento lúdico e interactivo.

Específicos

1. Dinamizar la red de Casas de la Cultura como polos de desarrollo cultural, que promuevan las identidades locales, la convivencia y al goce de los Derechos Culturales.
2. Intervenir los Parques a través de un programa integral de recuperación afectiva que garantice el acceso inclusivo de la población.
3. Generar espacio de desarrollo cultural, recreo educativo para la población salvadoreña, enfatizando esfuerzos en el sano esparcimiento de la niñez y la unión familiar.
4. Albergar y recuperar especies de fauna silvestre, especialmente nativos; promoviendo la educación, investigación y recreación con la población salvadoreña, para su conservación, apoyando la reproducción de especies bajo amenaza o en peligro de extinción.

III. Análisis del Entorno.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA Y PARQUES CULTURALES

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programas definidos para ejecutar en Quinquenio 2019-2024, para la ejecución de los juegos florales y programa IBERCULTURA ❖ Disposición de mejorar el acceso a la documentación de los servicios culturales desde las DNCCYPC ❖ Disposición de mejorar a la clasificación y el acceso de documentos de los servicios culturales desde las DNCCYP 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasa difusión de convocatoria para Los Juegos Florales ❖ Poco presupuesto asignado a la ejecución del programa IBERCULTURA ❖ Que no exista coordinación con otras unidades de Ministerio de Cultura e instituciones gubernamentales para la entrega de información oficiosa ❖ Acumulación de documentación de archivo desactualizada y deteriorada

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil, entre otros, que apoyan proyectos culturales. ❖ Aprovechar la experiencia y conocimiento de instituciones especializadas en el ámbito cultural y artístico con las cuales se tiene relación o convenios ❖ Fluidez en la información elaborada por la DNCCYPC, para poner a disposición de la información oficiosa a reportar por período ❖ Articulación de esfuerzos institucionales por el manejo correcto de la información 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Descoordinación y competencia con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales por las actividades culturales ❖ Desastres naturales y Pandemia COVID-19 ❖ Descoordinación con el personal técnico de la DNCCYPC y la UGDA, para lograrla implementación del SIGDA ❖ Poca gestión y autorización para la compra para mobiliario adecuado para el resguardo

DIRECCION DE CASAS DE LA CULTURA

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las Casas de la Cultura tienen cobertura nacional y son referentes locales del arte y la cultura en los territorios ❖ Actividades definidas para ejecutar el programa IBERCULTURA VIVA en Quinquenio 2019-2024. ❖ Se cuenta con un Reglamento para los Comités Ciudadanos de las Casas de la Cultura ❖ Asignación de fondos a los Comités Ciudadanos de Casas de la Cultura, para el desarrollo de proyectos culturales ❖ Bienes Inmuebles propiedad de la Institución, para actividades administrativas, culturales y artísticas. ❖ Disposición del personal, de mejorar la calidad en los servicios culturales desde las Casas de la Cultura ❖ Cobertura a nivel nacional como referentes locales del arte y la cultura en los territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las Casas de la Cultura no cuentan con los fondos suficientes para ampliar la cobertura a los programas culturales ❖ No se cuenta con recurso humano capacitado en las áreas de formación artística no formal, manejo de programas informáticos básicos y herramientas de gestión cultural ❖ Las Casas de la Cultura no cuentan con los fondos suficientes para ampliar la cobertura a los programas culturales ❖ Locales no adecuados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales ❖ Falta de mobiliario y equipo adecuado para el funcionamiento de las Casas de la Cultura. ❖ Escasa difusión de las actividades en las Casas de la Cultura sobre actividades educativas de igualdad, equidad, no violencia de género y diversidad, medio ambiente, etc. ❖ Directores y Directoras de Casas de la Cultura no asumen con responsabilidad sus funciones y nuevos roles.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil, entre otros, que apoyan proyectos culturales ❖ Aprovechar la experiencia y conocimiento de instituciones especializadas en el ámbito cultural y artístico con las cuales se tiene relación o convenios. ❖ Representación de las Casas de la Cultura en la articulación de esfuerzos institucionales y ciudadanos en los territorios. ❖ Identificación de Artistas, redes juveniles, artesanos, asociaciones culturales, entre otras, con el trabajo en espacios culturales comunitarios que se generan en las Casas de Cultura. ❖ Proyecto de mejoras de infraestructura y equipamiento para las Casas de la Cultura por parte del MICULTURA. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desastres naturales y Pandemia COVID-19 en los territorios de trabajo de Casas de la Cultura ❖ Competencia ó descoordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales por las actividades culturales locales



DIRECCION DE PARQUES CULTURALES

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">❖ Los Parques Culturales son de gran aporte a la niñez ya que se contribuye al desarrollo cognoscitivo y de aprendizaje.❖ Remodelación y mejoras para el buen funcionamiento de los Parques Culturales.❖ Información disponible a usuarios en página web institucional.❖ Documentos clasificados que facilitan la consulta de los mismos.❖ Se tendrá un programa de actividades artísticas culturales inclusivas que permitan la participación de personas con discapacidades a fin de contribuir a su desarrollo personal y que los parques culturales sean una opción para el sano esparcimiento.❖ Los Parques Culturales es una opción para el sano esparcimiento y convivencia familiar.❖ La agenda cultural, es una herramienta que permite el buen resultado de las actividades.❖ La difusión de los parques culturales permite dar a conocer a la población el trabajo que se realiza cada uno de los espacios.❖ Capacitaciones en Género, contribuye a fortalecer las relaciones entre género en la institución, a tener una mayor equidad e igualdad en el trabajo.❖ Capacitaciones en herramientas ofimáticas, relaciones interpersonales y formulación de proyectos se cuenta con personal con nuevas habilidades cognitivas y mejor desempeño laboral.	<ul style="list-style-type: none">❖ Reducción de visitas del Bibliobús a los Parques Culturales por el mal estado del recurso (bus).❖ Limitado espacio físico y de personal para el resguardo de los documentos de inventario del Sistema Institucional de Archivos.❖ No se cuenta con el personal especializado para el desarrollo de habilidades deportivas y culturales de las personas con discapacidad.❖ Limitado recursos para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas en los Parques Culturales.❖ Baja afluencia de visitantes a los parques culturales por la poca difusión de las actividades artísticas y culturales.❖ Poco personal especializado para cubrir el trabajo de las diferentes dependencias.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar un trabajo coordinado con el personal encargado del Bibliobús para brindar un mejor servicio a la población infantil, así como adquirir más unidades (bus) para abarcar más territorio. ❖ Ofrecer un espacio con mejoras para toda la población, mejorar los servicios y lograr una mayor afluencia a los Parques Culturales. ❖ La información ofidiosa disponible a la población, permite fortalecer la imagen de la Dirección de Parques Culturales. ❖ El inventario de documentos institucionales, permite contar con información institucional de manera oportuna. ❖ Los programas para el desarrollo de habilidades deportivas y culturales de las personas con discapacidad constituyen una gran oportunidad para contribuir a la imagen institucional al ofrecer estos servicios a ese sector de la población. ❖ El trabajo de planificación permite que el trabajo de los organizadores sea de manera ordenada con base a los objetivos institucionales. ❖ La constancia y frecuencia de la difusión de los Parques Culturales, permite mantener y actualizar la información, para incrementar la afluencia de visitantes. ❖ Se cuenta con el apoyo interinstitucional para el desarrollo de temas en género. ❖ Se cuenta con personal dentro del Ministerio de Cultura para el desarrollo de temas de ofimática, así como para los temas de relaciones interpersonales y formulación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cambios climatológicos y Pandemia COVID-19. ❖ Contaminación ambiental del entorno. ❖ Falta de educación de los visitantes en el cuidado de los espacios públicos. ❖ Cambio en la Legislación que afecten el quehacer Institucional. ❖ Perdida de la información documental de la Dirección, digital e impresa, por siniestro. ❖ Situaciones de Inseguridad en los alrededores de los Parques Culturales. ❖ Situaciones al interior de las instituciones que brindan apoyo, podrían incidir a no realizar actividades artísticas, recreativas y educativas en los Parques Culturales. ❖ Fallas en las redes sociales, que no permitirían difusión efectiva de las agendas culturales en los Parques.



PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con el personal técnico en el área de talleres de desarrollo creativo, actividades lúdicas, culturales y literarias. ❖ Brindar al público diversidad de actividades recreativas y educativas. ❖ Tener en forma lista y oportuna la información oficiosa actualizada generada en el parque. ❖ Se cuenta con lineamientos de la UGDA para el desarrollo del sistema institucional de Gestión documental y Archivo. ❖ Espacios en proceso de mejoras para las personas con discapacidades. ❖ Con las intervenciones de mejoramiento físico realizadas, se generará más afluencia y participación en las actividades que se presentan en el Parque. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se cuenta con un método de promoción de los talleres de desarrollo creativo, actividades lúdicas, culturales y literarias. ❖ No contar con presupuesto aprobado en el tiempo previsto para la ejecución de proyectos en el Parque. ❖ Falta de personal administrativo asignado para organizar y presentar información oficiosa. ❖ Falta de personal para realizar inventario documental del parque. ❖ Se requiere mejoras en áreas del Parque para la movilización de las con discapacidad. ❖ Falta de recursos económicos para el desarrollo de capacitaciones.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con personal del Ministerio de Cultura para realizar actividades que promuevan la creatividad en los niños y niñas en los talleres de pintura. ❖ Brindar opciones de espacios para la lectura ❖ Lograr que la población sea sensibilizada en temas ambientales. ❖ Se cuenta con el apoyo de las instituciones de seguridad, instituciones y organizaciones que fomentan los valores para la prevención de la violencia. ❖ Contar con información oficiosa actualizada y disponible. ❖ Resguardo y ordenamiento eficiente de documentación del parque. ❖ Coordinación con instituciones especializadas para la ejecución de programas de participación a las personas con discapacidad y su familia. ❖ Las capacitaciones al personal, son de gran beneficio para fortalecer el trabajo y las relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poca visita por continuidad de Pandemia COVID-19. ❖ Perdida de la información documental digital e impresa del Parque, por plagas, pérdidas y siniestros. ❖ Daños en la documentación por indebido tratamiento de conservación. ❖ Poca afluencia y participación de las personas con discapacidad.

PARQUE SABURO HIRAO

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El desarrollo de actividades de recreación y educativas con la participación de la niñez que visita el parque. ❖ Personal del parque y visitante comprometidos con el cuidado del medio ambiente. ❖ Servicio de talleres lúdicos para los niños y jóvenes de las comunidades aledañas al parque en las actividades. ❖ Tener en forma disponible y oportuna la información oficiosa generada en el Parque ❖ Mantener de forma ordenada y clasificada la serie documental, que permite un buen manejo de la documentación y mejor control de conservación. ❖ Se cuenta con espacios adecuados para Inclusión de las personas con discapacidad ❖ Aumento de la afluencia de visitantes al parque con la realización de actividades artísticas y culturales. ❖ Personal capacitado para el desarrollo de las tareas de jardinería, mantenimiento de equipos, primeros auxilios, entre otros, que se realizan en el parque. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de recursos económicos y humanos para realización de talleres creativos. ❖ Poco interés de las personas en tratar el tema Medio Ambiente. ❖ Deficiencia en los recursos económicos y falta de recurso humano, para ejecución de talleres. ❖ Falta de personal administrativo asignado para recopilar, ordenar y elaborar información oficiosa ❖ Deficiencia en los recursos humanos y económicos para manejo de archivos de gestión documental. ❖ Falta de recursos materiales y humanos para el mantenimiento del área asignada a personas con discapacidad.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con personal del Ministerio de Cultura para realizar actividades que promuevan el desarrollo creativo de los visitantes. ❖ Apoyo y coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución de acciones con el fin de crear conciencia sobre el medio ambiente en los visitantes y personal. ❖ Se cuenta con el apoyo de las instituciones de seguridad, instituciones u organizaciones que fomentan los valores para la prevención de la violencia. ❖ Contar con información oficiosa del Parque, para actualizar y reportar. ❖ Tener un mejor control de la documentación del parque Saburo Hirao. ❖ Coordinación interinstitucional para promover la participación de personas con discapacidad ❖ Proporcionar oportunidades a los artistas, emprendedores y talleristas, entre otros de aportar nuevos conocimientos y productos a visitantes. ❖ Se cuenta con el apoyo y coordinación con diferentes instituciones para realizar capacitaciones al personal del parque a fin de fortalecer las habilidades y conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disminución de la afluencia a por la inseguridad generada en el entorno del parque. ❖ Disminución de la afluencia por continuidad de Pandemia COVID-19. ❖ Fenómenos naturales y siniestros Daños a la información ocasionados plagas y pérdida de información informática. ❖ Pérdida de información por daños ocasionados por plaga de termitas y equipos tecnológicos. ❖ Falta de educación de los visitantes en el cuidado de los espacios públicos. ❖ Al no contar con capacitaciones al personal, puede surgir poca motivación y colaboración en el desempeño de las tareas de mantenimiento del parque.

**PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL-RESGUARDO Y CONSERVACIÓN
DE FAUNA SILVESTRE**

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicación de metodologías adecuadas para el desarrollo de los talleres para niños, jóvenes y adultos. ❖ Apoyo a estudiantes de carreras afines a los objetivos del Parque, poniendo a disposición un área para el desarrollo de sus proyectos de investigación. ❖ Amplia aceptación y participación de niños y adultos visitantes del Parque, en cada actividad sobre educación y sensibilización en temas ambientales. ❖ Apoyo a comunidades aledañas al Parque Zoológico, en el mantenimiento del estado óptimo de salud de las mascotas. ❖ Se brinda apoyo con proyectos de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, con el desarrollo de actividades lúdicas. ❖ Se Brinda apoyo a las comunidades con el mantenimiento de la salud de sus mascotas. ❖ Sistematización de documentos especializados Accesibilidad de archivos. ❖ Ser un espacio inclusivo de educación y sano esparcimiento, donde se ejecutan actividades recreo educativas y culturales inclusivas para personas con discapacidad. ❖ Se cuenta con agenda cultural, que genera mayor interés y expectativas por la visita y participación en las actividades que se presentan. ❖ Se promueve la especialización del personal para el apropiado manejo de la fauna bajo cuidado humano. ❖ Se mantiene a los ejemplares en estado óptimo de salud. ❖ Se trabaja en la mejora las condiciones conductuales de la fauna bajo cuidado humano. ❖ Se cuenta con ambientes diversos para la fauna bajo cuidado humano. ❖ Se hace un monitoreo constante de las poblaciones de los ejemplares del Parque. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No contar con un espacio lúdicamente adecuado para el desarrollo de los talleres de lectura. ❖ Poca difusión a las instituciones educativas y estudiantes sobre la oportunidad de hacer investigación dentro del PZN, como un área para el desarrollo de trabajos de investigación ❖ No hay secuencia de seguimiento para cuantificar el efecto positivo/negativo de los talleres sobre temas de medio ambiente. ❖ Por la naturaleza del parque, actividades deportivas o muy extensivas no se pueden realizar. ❖ Pocos recursos para poder dar seguimiento a Jornadas médicas veterinaria para mascotas de las zonas aledañas al Parque. ❖ Falta de personal administrativo asignado para información oficiosa actualizada y disponible. ❖ Falta de seguimiento en la elaboración de los inventarios documentales, lo que no permite dar continuidad al proceso de valoración de los mismos. ❖ Áreas con dificultad para el acceso de personas con discapacidad. ❖ Poca promoción de actividades para la participación de la población discapacitada. ❖ Falta de material y equipo para el desarrollo de algunas de las actividades. ❖ No se cuenta con infraestructura techada para la realización de actividades durante la época de invierno. ❖ Falta de interés de algunos miembros del personal, con respecto a la educación continua. ❖ No contar con el equipo especializado, ni infraestructura idónea, para la realización de algunos procedimientos médico veterinarios. ❖ Falta de personal especializado en la atención de fauna silvestre.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se hace trabajo constante por proveer un mejor espacio para que la fauna bajo cuidado humano este en un ambiente que permita mostrar sus comportamientos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se cuenta con personal capacitado dentro del área de paisajismo y diseño, para la creación de nuevos espacios.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con el personal del Ministerio de Cultura realizar actividades que promuevan el desarrollo creativo de los visitantes ❖ La implementación y adaptación de espacios para el desarrollo de talleres de escritura y lectura, cuenta cuentos, lecturas en voz alta y cine foros. ❖ Que los estudiantes se vean beneficiados con conocimiento sobre fauna silvestre bajo cuidado humano, a través del trabajo del Parque para el desarrollo de trabajos de investigación ❖ Despertar habilidades en los/as participantes de cada taller, sobre sensibilización en temas ambientales ❖ Interacción con instituciones de salud para viabilizar la actividad y darle seguimiento a jornadas médicas veterinaria para mascotas de las zonas aledañas al Parque ❖ Contar con la información oficiosa del Parque, para actualizar y reportar. ❖ Acceder a la información del Parque generada en años anteriores de forma segura y a documentos de valor institucional. ❖ Promoción de actividades inclusivas en el Parque. ❖ Participación de instituciones que trabajan con personas con discapacidad para el desarrollo de actividades inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de presupuesto para la implementación de los espacios adecuados. ❖ Situaciones ajenas al Parque, que no permitan acceso a estudiantes al Parque, para realizar sus trabajos de investigación ❖ Suspensión de actividades al aire libre, al no contar con estructuras techadas, para comodidad de los visitantes que participan en talleres en tiempo de invierno. ❖ Falta de presupuesto para la ejecución de jornadas médicas veterinaria para mascotas de las zonas aledañas al Parque. ❖ Daños a la información impresa y digital, ocasionados plagas y perdida de información informática. ❖ No se cuenta con equipo informático actualizado. para el ordenamiento de la documentación de archivos de gestión ❖ Poca promoción y presupuesto, para el desarrollo de actividades inclusivas dirigidas a visitantes con discapacidad ❖ Poco presupuesto para la participación en capacitaciones en áreas especializadas y adquisición de equipos especializados. ❖ Por falta de presupuesto, los recintos sufren deterioro y genera condiciones insalubres para las especies.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de visitantes, más participación en las actividades promovidas en la agenda cultural del parque en redes sociales. ❖ Las capacitaciones aumentan conocimiento en la atención en las áreas específicas de fauna bajo cuidado humano ❖ Desarrollo de investigaciones que mejoren la calidad de vida de las especies en el Parque, para mejorar las condiciones de resguardo de la fauna bajo cuidado humano ❖ Promover el bienestar de las especies 	

IV. Identificación del Riesgo

DIRECCIÓN NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA Y PARQUES CULTURALES

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
PC	R 3.1.1 Realizada tres convocatorias anuales de Juegos Florales 2022 para fomentar la literatura y visibilizar nuevos valores literarios en El Salvador									
PC	A. 3.1.1.1 Organización de convocatorias y premiaciones de los Juegos Florales a nivel nacional	Riesgo de planeación, administración y coordinación	Poca coordinación con otras unidades de MICULTURA e instituciones gubernamentales para la ejecución y seguimiento a programas	Técnico encargado de la DNCCYPC	Remoto	Muy serio				Riesgo Alto
PC	R. E. 7.2.1. Desarrolladas al menos en un 80% las actividades de difusión artística y cultural a nivel nacional en entre 2020-2024.									
PC	A. 7.2.1.2 Seguimiento y ejecución de actividades y convocatorias del Programa IBERCULTURA VIVA	Riesgo de planeación, administración y coordinación	Poca coordinación con otras unidades de la MICULTURA e instituciones gubernamentales para la ejecución y seguimiento a programas	Dirección Nacional de Casas de Cultura y Parques Culturales	Mediano y probable	Serio				Riesgo Extremo

DIRECCION DE CASAS DE LA CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
PC	R. E. 7.2.1. Desarrolladas al menos en un 80% las actividades de difusión artística y cultural a nivel nacional entre 2020-2024. (Año 2022)									
PC	A. 7.2.1.1 Ejecución de actividades de Difusión Cultural de las Casas de la Cultura en comunidades y centros educativos, dirigidos a toda población y con énfasis en Niñez, Juventud, Mujeres y Personas Adultas Mayores. (Festivales, exposiciones, ferias y eventos artísticos culturales y tradicionales entre estos la inclusión y visibilización de pueblos indígenas y actividades inclusivas de personas con discapacidad, Casa de la Cultura del Ciego y otros	Riesgo estratégico	Restricciones para el desarrollo de las actividades culturales debido a la pandemia COVID 19	Directoras/es de Casas de Cultura/ Coordinadores Departamentales	Alta Probabilidad	Muy serio				Riesgo Extremo
PC	A 7.2.1.3 seguimiento al desempeño de las funciones Comités Ciudadanos se ejecutará de manera virtual y/o presencial	Riesgo operacional	Demora en la entrega de fondos de apoyo a los Comités Ciudadanos de las Casas de Cultura	Directores de Casas de la Cultura y Coordinadores Departamentales	Medianamente probable	Serio				Riesgo Alto
PC	R.7.2.2 Desarrollada una oferta de talleres de Educación artística no formal en al menos un 80% de las Casas de la Cultura a partir del año 2020 al 2024 (año 2022).									
PC	A 7.2.2.1 Formación y desarrollo artístico y creativo mediante talleres impartidos por personal calificado en las diferentes disciplinas.	Riesgo estratégico	Restricciones para el desarrollo de las actividades culturales debido a la pandemia COVID 19	Directoras/es de Casas de Cultura/ Coordinadores Departamentales	Alta Probabilidad	Muy serio				Riesgo Extremo
PC	R. E.7.2.3 Adecuados y equipados al menos 20 de los espacios de sociabilidad para el encuentro de los artistas locales y portadores de cultura entre 2020 y 2024.									
PC	A.7.2.3.1. Mejoras en las Casas de la Cultura y la recuperación de otros espacios públicos para dinamizar la actividad artística y cultural	Riesgo estratégico	Probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia y no contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional	Técnico encargado de Infraestructura	Medianamente probable	Serio				Riesgo Alto
PCJ	R.3. A 2030 las niñas y niños tienen acceso a espacios públicos para el esparcimiento y/o el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas y culturales.									
PCJ	A.3.27. Equipamiento de 21 Casas de la Cultura y adecuación de espacios para la primera infancia.	Riesgo estratégico	Probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia y no contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional	Técnico encargado proyectos	Medianamente probable	Serio				Riesgo Alto

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A	M	
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.									
PNCONAIPD	A.8.1.2. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento. (por medio de la realización y ejecución programa de talleres lúdicos y actividades para personas con discapacidad, familiares y población en general, incluida en esta las actividades de la Casa de la Cultura del Ciego.)	Riesgo estratégico	Probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia y no contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Alta Probabilidad	Serio				Riesgo Extremo
PNPNPINA	R.24.1 Porcentajes de niñas y niños y adolescentes escolarizados que participan en talleres de arte por sexo, edad discapacidad									
PNPNPINA	A.24.1.1 Realizar actividades de talleres de arte en centros escolares con énfasis la participación de las niñas y adolescencia en todas las disciplinas	Riesgo estratégico	Falta de coordinación con los centros escolares con los que se ejecutaría las actividades programadas	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Alta Probabilidad	Serio				Riesgo Extremo
PNPNPINA	R.24.2 Número de Casas de la Cultura que promueven actividades artísticas y culturales para niñas, niños y adolescentes por municipio.									
PNPNPINA	A.24.2.1 Ejecución de actividades fórum de promoción de la lectura para las niña, niño y adolescentes en el ámbito local con énfasis en la promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Riesgo estratégico	Probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia y no contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Alta Probabilidad	Serio				Riesgo Extremo

DIRECCIÓN DE PARQUES CULTURALES

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas, de la Biblioteca Infantil del Parque Saburo Hirao y Ludoteca del Parque Infantil de Diversiones, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.										
OEI	A.2.2.4.1. Desarrollo de 20 visitas del bibliobús a los Parques Culturales, a través de la de la Bibliomovilidad para la ejecución de actividades de fomento a la lectura	Riesgo de organización, roles y responsabilidades	Incumplimiento de Programación de visitas de Bibliobús, por inadecuada comunicación y acuerdos	Dirección de Parques Culturales	Medianamente probable	Bajo					Riesgo Moderado
PC	R.5.2.2. Ejecutado los avances de los Proyectos de Rehabilitación Integral del Parque Infantil de Diversiones, Parque Zoológico Nacional y Parque Saburo Hirao en el año 2021 al 2024. (año 2022)										
PC	A 5.2.2.1 Intervención integral del Parque Infantil de Diversiones, fase II (ejecutado el 20%).	Riesgo operacional	Falla en los procesos internos de los trabajos en el Parque	Ministerio de Cultura	Medianamente probable	Serio					Riesgo Alto
PC	A 5.2.2.2. Mejoras en la infraestructura en el Parque Saburo Hirao (avance 10%)	Riesgo operacional	Falla en los procesos internos de los trabajos en el Parque	Ministerio de Cultura	Remoto	Bajo					Riesgo Bajo
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividad culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales										
PDS	A.8.1.3. Expresiones artísticas en Casas de la Cultura y Parques Culturales.(año 2022)	Riesgo estratégico	No dar la atención adecuada en el parque, por no contar con recursos y programas desarrollados	Dirección de Parques Culturales	medianamente probable	Serio					Riesgo Alto
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de accesibilidad y participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.										
PNCONAIPD	A.8.1.5. Crear, fortalecer y desarrollar programas para el desarrollo de habilidades deportivas y culturales de las personas con discapacidad.	Riesgo estratégico	No dar la atención adecuada a personas con discapacidad en el parque, por no contar programas desarrollados para este sector	Dirección de Parques Culturales	medianamente probable	Serio					Riesgo Alto



PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
OEI	R.2.2.3. Ejecutados los talleres de formación (no formal) y desarrollo artístico en pintura dentro del parque infantil de diversiones										
OEI	A.2.2.3.1. Realización de 8 talleres de desarrollo creativo en pintura en el PID	Riesgo estratégico	Poca afluencia de visitantes a los talleres	Director y personal técnico	Muy probable	Bajo					Riesgo Alto
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas de la Ludoteca del Parque Infantil de Diversiones, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.										
OEI	A.2.2.4.1 Desarrollo de 42 actividades lúdicas, culturales y literarias: cuenta cuentos, lecturas en voz alta, cine infantil, talleres y foros.	Riesgo estratégico	Falta de recurso materiales, humano y promoción de talleres lo que causa la poca afluencia de participantes	Director y personal técnico	Medianamente probable	Bajo					Riesgo Moderado
PC	R.5.2.3. Ejecutado en un 100% el Proyecto de Educación Ambiental, para el año 2022										
PC	A. 5.2.3.1 Desarrollo de proyectos de educación y sensibilización en la gestión ambiental (talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética)	Riesgo estratégico	No se cuenta con suficiente personal de apoyo los fines de semana cuando se realizan las actividades..	Autoridades correspondientes	Muy probable	Bajo					Riesgo Alto
PC	R.5.2.5. Ejecutados al 100% el proyecto de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2022.										
PC	A 5.2.5.1 Elaboración de proyectos de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo de brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).	Riesgo estratégico	Si no hay promoción sobre las actividades a realizar dentro del parque, no se puede contar con la participación de las personas.	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividad culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales										
PDS	A.8.1.4 Servicio de Recreación Cultural	Riesgo estratégico	No dar la atención adecuada en el parque, por no contar con recursos y programas desarrollados	Dirección de Parques Culturales	medianamente probable	Serio					Riesgo Alto

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
PCJ	R. 2. Al 2030 se ha disminuído la proporción de niñas y niños de 0 a 7 años con rezago en el desarrollo.										
PCJ	A.2.24. Habilitación y equipamiento de bebetecas y ludotecas en espacios de uso público.	Riesgo estratégico	No se cuenta con la infraestructura y recursos adecuados para el desarrollo de los programas de bebetecas y ludotecas	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto
PCJ	R.3. Al 2030 las niñas y niños tiene acceso a espacios públicos para el esparcimiento y/o el desarrollo de actividades lúdicas y culturales										
PCJ	A.3.5. Espacios públicos de atención y recreación disponibles para primera infancia	Riesgo estratégico	No se cuenta con equipamiento en los espacios culturales para atender a primera infancia	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.										
PNCONAIPD	A.8.1.1. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, recreativas y de esparcimiento.	Riesgo estratégico	No se cuenta con la infraestructura inclusiva adecuada para el desarrollo de los programas inclusivos	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto
PNCONAIPD	A.8.1.2. Promover la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas	Riesgo estratégico	No se tienen alianzas con instituciones que trabajan con personas con discapacidad para su participación en las actividades programadas.	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto



PARQUE SABURO HIRAO

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M
OEI	R.2.2.3. Ejecutados los talleres de formación (no formal) y desarrollo artístico y creativo en danza, pintura y/o música									
OEI	A. 2.2.3.1. Realización de ocho talleres de desarrollo creativo en danza, pintura y/o música en el Parque Saburo Hirao	Riesgo operacional	Falta de recurso humano para ejecución de talleres de formación no formal y creativos,	Dirección Nacional y directores de unidad	Alta Probabilidad	Muy serio				Riesgo Extremo
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas del Parque Saburo Hirao.	Riesgo operacional	Falta de recursos económico y humanos	Dirección Nacional y directores de unidad						
OEI	A.2.2.4.2 Desarrollo de 54 talleres de escritura y lectura, cuenta cuentos, lecturas en voz alta y cine foros. (PSH realizará 20)	Riesgo operacional	No contar con recursos económico y humanos para desarrollo de talleres de lectura, limitando los programas educativos del parque	Dirección Nacional y directores de unidad	Alta Probabilidad	Muy serio				Riesgo Extremo
PC	R.5.2.3. Ejecutado en un 100% el proyecto de Educación Ambiental, en el año 2022									
PC	A. 5.2.3.1 Elaboración y desarrollo de proyectos de educación y sensibilización en la gestión ambiental. (Talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética)	Riesgo Legal	No contar con recursos económico y humanos para desarrollo de proyectos de educación ambiental, limitando los programas educativos del Parque	Director y personal de la unidad	Medianamente probable	Serio				Riesgo Alto
PC	R.5.2.5. Ejecutados al 100% el proyecto de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2022.									
PC	A 5.2.5.1 Elaboración de proyectos de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo de brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).	Riesgo operacional	Limitación de brindar una mejor atención al público visitante, por falta de recursos económico y humanos para proyectos de prevención de la violencia	Dirección Nacional y directores de unidad	Medianamente probable	Serio				Riesgo Alto
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividades culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales									
PDS	A.8.1.4 Servicio de Recreación Cultural	Riesgo estratégico	No dar la atención adecuada en el parque, por no contar con recursos y programas desarrollados	Dirección de Parques Culturales	medianamente probable	Serio				Riesgo Alto
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.									
PNCONAIPD	A.8.1.2. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento.	Riesgo operacional	No dar la atención adecuada a personas con discapacidad en el parque, por no contar las condiciones necesarias	Dirección Nacional y directores de unidad	Alta Probabilidad	Muy serio				Riesgo EXTremo
PNCONAIPD	8.1.4. Promover la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas	Riesgo operacional	No dar la atención adecuada a personas con discapacidad en el parque, por no contar las condiciones necesarias	Dirección Nacional y directores de unidad	Alta Probabilidad	Muy serio				Riesgo Extremo

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL- RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas, de la Biblioteca Infantil del Parque Saburo Hiraó, Parque Zoológico Nacional y Ludoteca del Parque Infantil de Diversiones, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.									
OEI	A.2.2.4.2 Desarrollo de 10 talleres de escritura y lectura, cuenta cuentos, lecturas en voz alta y cine foros.	Riesgo estratégico	Poca afluencia de visitantes a los talleres	Comunicaciones	Muy probable	Bajo				Riesgo Alto
PC	R.5.2.1 Proyectos de investigación y conservación en el Parque Zoológico Nacional al 100% para junio 2024									
PC	A 5.2.1.1 Elaboración de proyectos de investigación que conlleven a la conservación de especies nativas, generando vínculos con las universidades que permitan que estos espacios puedan ser considerados como laboratorios de aprendizaje para la conservación y formación académica de los futuros profesionales.	Riesgo estratégico	Los proyectos de investigación son avalados por las Universidades, si los estudiantes no tienen la autorización, dichos proyectos no pueden realizarse, aunque el parque de la oportunidad de hacerlos	Estudiantes y Universidades interesadas	Medianamente probable	Bajo				Riesgo Moderado
PC	R.5.2.3. Ejecutado en un 100% el Proyecto de Educación Ambiental, entre los años 2020 y 2024.									
PC	A. 5.2.3.1 Desarrollo de proyectos de educación y sensibilización en la gestión ambiental (talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética)	Riesgo estratégico	No se cuenta con personal que apoye los fines de semana que se realizan las actividades y no hay promoción de los eventos a realizar, por lo que la participación de los visitantes también es poca.	Autoridades correspondientes	Muy probable	Bajo				Riesgo Alto
PC	R.5.2.5. Ejecutados al 100% el proyecto de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2022.									
PC	A 5.2.5.1 Elaboración de proyectos de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo de brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).	Riesgo estratégico	Si no hay promoción sobre las actividades a realizar dentro del parque, no se puede contar con la participación de las personas.	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo				Riesgo Alto
PC	A 5.2.5.2. Jornadas médicas veterinaria para mascotas de las zonas aledañas al Parque Zoológico Nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud y la Junta de Vigilancia de la Profesión Médico Veterinaria (consulta médica general, vacunación, desparasitación)	Riesgo estratégico	Si no hay autorización de parte de la institución los recursos que se puedan obtener con las otras instituciones no se podrían utilizar y el proyecto no podría realizarse.	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo				Riesgo Alto

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividad culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales										
PDS	A.8.1.4 Servicio de Recreación Cultural	Riesgo estratégico	No dar la atención adecuada en el parque, por no contar con recursos y programas desarrollados	Dirección de Parques Culturales	medianamente probable	Serio					Riesgo Alto
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.										
PNCONAIPD	A.8.1.1. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, recreativas y de esparcimiento.	Riesgo estratégico	No se cuenta con la infraestructura inclusiva adecuada para el desarrollo de los programas inclusivos	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto
PNCONAIPD	A.8.1.2. Promover la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas	Riesgo estratégico	No se tienen alianzas con instituciones que trabajan con personas con discapacidad para su participación en las actividades programadas.	Autoridades correspondientes	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto

V. Gestión del Riesgo.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA Y PARQUES CULTURALES

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Que no exista coordinación con otras unidades de Ministerio de Cultura e instituciones gubernamentales para la ejecución y seguimiento a programas.	❖ Planificación de actividades con la participación de otras Unidades del Ministerio de Cultura.
2	Restricciones para el desarrollo de las actividades culturales debido a la Pandemia COVID 19.	❖ Implementar protocolos de bioseguridad de manera permanente en la infraestructura DNCCYPC
3	Probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia y no contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional en la DNCCYPC.	❖ Capacitar al personal de la DNCCYPC en manejo de extintores, primeros auxilios e identificación de riesgos .
4	Se muestra poco interés por parte del personal para realizar actividades de calidad contempladas en el POA.	❖ Realizar jornadas de capacitación con temas de creatividad e innovación que motiven al personal para la ejecución de actividades de calidad.
5	Poco o nulo manejo de la actualización de la Documentación emanada en la DNCCYPC	❖ Capacitar al personal sobre la importancia del manejo y resguardo de los archivos institucionales

DIRECCION DE CASAS DE LA CULTURA

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	No existencia de coordinación con otras Unidades de Ministerio de Cultura e instituciones gubernamentales para la ejecución y seguimiento a programas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planificación de actividades con la participación de otras Unidades del Ministerio de Cultura. ❖ Organización de eventos y actividades culturales con la participación de instancias locales. ❖ Involucrar a las Jefaturas Territoriales y coordinadores departamentales.
2	Restricciones para el desarrollo de las actividades culturales debido a la Pandemia COVID 19.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promoción y divulgación en redes sociales sobre las actividades de las Casas de la Cultura por parte del área de comunicaciones institucional. ❖ Implementar protocolos de bioseguridad de manera permanente en la infraestructura de las Casas de la Cultura.
3	Demora en la entrega de fondos de apoyo a los Comités Ciudadanos de las Casas de Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar de manera gradual el desarrollo de actividades con los aforos en modalidad semipresenciales y presenciales, respetando protocolo de medida de bioseguridad y distanciamiento social para la prevención de contagios de COVID-19. ❖ Revisar el Reglamento vigente y hacer los cambios pertinentes para agilizar el proceso de asignación y entrega de Fondos de Apoyo a los Comités Ciudadanos de Casas de la Cultura. ❖ Implementar procesos de seguimiento y control de informes de gastos de los fondos asignados, para la entrega de la Liquidación en el tiempo estipulado.
4	Probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia y no contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Preparar planes de evacuación y atenciones de situaciones de emergencia, así como dotar a las Casas de la Cultura con equipo de atención de emergencia. ❖ Capacitar al personal en manejo de extintores, primeros auxilios e identificación de riesgos.
5	Poco interés por parte del personal para realizar actividades de calidad contempladas en el Plan Operativo Anual de Casas de la Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar talleres para la socialización e implementación de planes operativos. ❖ Realizar jornadas de capacitación con temas de creatividad e innovación que motiven al personal para la ejecución de actividades de calidad.

DIRECCION DE PARQUES CULTURALES

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Incumplimiento de Programación de visitas de Bibliobús ,por inadecuada comunicación y acuerdos	❖ Propiciar y practicar una adecuada planificación coordinada, para lograr cumplir con la programación de visitas de Bibliobús
2	Falla en los procesos internos de los trabajos en el Parque Infantil	❖ Procurar monitoreo efectivo y constante de la ejecución de proyecto, aclarando que su ejecución depende de asignación de recursos
3	Falla en los procesos internos de los trabajos en el Parque Saburo Hirao	❖ Procurar monitoreo efectivo y constante de la ejecución de proyecto, aclarando que su ejecución depende de asignación de recursos
4	No tener disponible la información oficiosa de la Dirección de Parques Culturales, debidamente actualizada y enviada a UAIP	❖ Contar con personal, para realizar la recopilación de información oficiosa, para poder reportar debidamente y a tiempo.
5	No tener disponible los archivos de gestión documental inventariados adecuadamente	❖ Gestionar recursos tecnológicos y asesoría de la UGDA, para optimizar la información documental
6	No dar la atención adecuada a personas con discapacidad en el parque, por no contar programas desarrollados para este sector	❖ Realizar trabajos de mejora en la creación, fortalecimiento y desarrollo de programas para atención de personas con discapacidad en los Parques Culturales
7	Falta de Lineamientos interinstitucionales coordinados que no permitan la participación y convivencia de visitantes a los Parques	❖ Procurar comunicación efectiva interinstitucional, para poner siempre a disposición de la población los Parques Culturales
8	No cumplir con la programación de la Agenda Cultural en el parque por falta de coordinación, recursos materiales, económico y humanos	❖ Gestionar recursos económicos y humanos para cumplir con las Programaciones Culturales del parque
9	No contar con difusión digital de las agendas de los parques culturales de manera constante	❖ Procurar entregar las agendas culturales de los Parques a tiempo para que sean publicadas en medios digitales (Web y Redes)
10	Limitación de fortalecimiento de las habilidades del personal del parque por falta de capacitaciones en temas de género, herramientas de ofimática, Relaciones Interpersonales, Formulación de Proyectos, entre otras	❖ Gestionar recursos de formación y capacitación, con el fin de aportar nuevos conocimientos al personal de la Dirección de Parques Culturales

PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Falta de promoción de los talleres lo que causa la poca afluencia de participantes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar en el menor tiempo posible los requerimientos completos para tener los materiales a solicitar para la ejecución de talleres; así como de la contratación de más personal para realizar tales funciones.
2	No se cuenta con suficiente personal de apoyo y recursos para la ejecución de proyectos sensibilización medioambiental y para el empoderamiento de los espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar a tiempo y buscar la manera de ejecutar o desarrollar los proyectos, en las fechas o tiempos estipulados. ❖ Gestionar materiales y recursos, personal técnico y de aprobación para proyectos a ejecutar en tiempos asignados.
3	Poca promoción sobre las actividades a realizar dentro del parque, no se cuenta con buena afluencia en los talleres y actividades programadas y no se puede contar con la participación de las personas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar promoción de talleres y actividades, publicarlos en los medios apropiados con la anticipación necesaria para tener la afluencia esperada. ❖ La promoción que se le de a cada taller o actividad a realizar motiva a los visitantes a participar en ellas, así como esto aumenta el ingreso de personas.
4	No se cuenta con la infraestructura inclusiva adecuada para el desarrollo de los programas inclusivos y carencia de alianzas con instituciones que trabajen con personas con discapacidad para su participación en las actividades programadas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta presupuesto económico para instalaciones inclusivas adecuadas en el PID. Falta de alianzas con las instituciones u organizaciones que trabajan población con discapacidad.
5	Falta de equipo tecnológico apropiado. Falta de personal que apoye al ingreso de inventario.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestionar la obtención de equipo tecnológico apropiado para la elaboración del archivo documental institucional. Gestionar el apoyo de personal para el ingreso de los inventarios de las series documentales del PID.

PARQUE SABURO HIRAO

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Falta de recurso humano para ejecución de talleres de formación no formal y creativos, programas de educación ambiental	❖ Contratación de nuevo personal para llevar a cabo los talleres de formación no formal y creativos, programas de educación ambiental
2	No contar con recursos económico y humanos para desarrollo de talleres de lectura, proyectos de educación ambiental, limitando los programas educativos del Parque	❖ Contar con mejor presupuesto y más personal, para realizar actividades culturales y artísticas para el Parque ❖ Capacitaciones para el personal relacionadas a leyes medio ambientales
3	Limitación de brindar una mejor atención al público visitante, por falta de recursos económico y humanos para proyectos de prevención de la violencia y sensibilización a las comunidades aledañas al Parque	❖ Contar con mejor presupuesto y más personal, para realizar proyectos de prevención de la violencia y sensibilización a las comunidades aledañas al Parque. ❖ Gestionar condiciones seguras a los visitantes con refuerzos de personal de seguridad
4	No tener disponible la información oficiosa del Parque debidamente actualizada y enviada a UAIP	❖ Contar con personal, para realizar la recopilación de información oficiosa, para poder reportar debidamente y a tiempo.
5	No tener disponible los archivos de gestión documental inventariados adecuadamente	❖ Gestionar recursos económicos y tecnológicos que ayuden a optimizar la información documental
6	No tener la valoración de documentos y su tabla de plazos de conservación actualizados	❖ Contar con las herramientas tecnológicas y asesoría de la UGDA para el proceso de valoración y conservación documental
7	No dar la atención adecuada a personas con discapacidad en el parque, por no contar las condiciones necesarias	❖ Realizar trabajos de mejora en los accesos para que las personas con discapacidad se incluyan en las actividad del parque
8	No cumplir con la programación de la Agenda Cultural en el parque por falta de recursos materiales, económico y humanos	❖ Gestionar recursos económicos y humanos para cumplir con las Programaciones Culturales del parque
9	Limitación de fortalecimiento de las habilidades del personal del parque por falta de capacitaciones	❖ Gestionar recursos de formación y capacitación, con el fin de aportar nuevos conocimientos al personal del Parque

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL- RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Falta de promoción de los talleres lo que causa la poca afluencia de participantes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar promoción de talleres y actividades programadas, publicarlos en los medios apropiados con la anticipación necesaria para tener la afluencia esperada. ❖ Promoción de talleres o actividades a realizar, para motivar a los visitantes a participar en ellas, así como esto aumenta el ingreso de personas.
2	Los proyectos de investigación son avalados por las Universidades, si los estudiantes no tienen la autorización, dichos proyectos no pueden realizarse, aunque el parque de la oportunidad de hacerlos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar promoción para que estudiantes de carreras afines a los objetivos del PZN se vean incentivados a la realización de trabajos de investigación con fauna bajo cuidado humano. ❖ Realizar alianzas con Universidades para incentivarlos a que los estudiantes de áreas afines puedan desarrollar trabajos de investigación dentro del parque dejando los resultados obtenidos para realizar las mejoras necesarias.
3	No se cuenta con personal que apoye los fines de semana que se realizan las actividades y no hay promoción de los eventos a realizar, por o que la participación de los visitantes también es poca.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Para las diferentes actividades de educación ambiental es necesario contar con la contratación de personal especializado para el desarrollo de este tipo de actividades, ya que todas se realizan los fines de semana dentro del PZN y se encuentran dos plazas vacantes de educador ambiental.
4	Falta de presupuesto para cumplir con dichos proyectos de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos. Falta de promoción de las actividades, lo que causa la poca afluencia de participantes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestionar presupuesto suficiente para darle cumplimiento a los proyectos de sensibilización y promoverlos con anticipación en los medios apropiados para lograr la afluencia esperada.
5	Falta de equipo tecnológico apropiado. Falta de personal que apoye en el ingreso de los inventarios según cada serie documental.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Contar con las herramientas tecnológicas y actualizadas ❖ Gestionar la obtención de equipo tecnológico apropiado para la elaboración del archivo documental institucional. 2. Gestionar el apoyo de personal para el ingreso de los inventarios de las series documentales del PZN
6	Falta de instalaciones inclusivas adecuadas y de alianzas con las instituciones u organizaciones que trabajan población con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestionar presupuesto para realizar mejoras en las instalaciones y hacerlas inclusivas. Realizar gestiones con instituciones que trabajan con personas con discapacidad para promover el PZN como un espacio de esparcimiento inclusivo.

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
7	No se cuenta con personal que esté a cargo del desarrollo de las actividades que generalmente son los fines de semana, así como la promoción de actividades de agenda	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestionar la contratación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades programadas dentro de la Agenda Cultural, las cuales se desarrollan, por lo general, los fines de semana. ❖ Gestionar la promoción de las actividades a realizar de la agenda cultural en los medios informativos necesarios para mejorar la visitación al PZN.
8	Falta de presupuesto para capacitaciones altamente especializadas al personal y desmotivación del personal por la educación continúa.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestionar presupuesto necesario para brindar capacitaciones especializadas al personal del PZN de manera de estar actualizado. 2. Incentivar o motivar al personal de la institución a estar siempre actualizado dentro de su especialización.
9	Al no realizar exámenes y procedimientos preventivos se pueden presentar situaciones delicadas en la salud de la fauna bajo cuidado humano.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar exámenes mensuales a los ejemplares de fauna bajo cuidado humano y gestionar apoyo con instituciones afines para la realización de exámenes específicos. 2. Los exámenes mensuales no incluyen a las especies en semi libertad, es decir, se excluyen a los ejemplares que se ubican en las islas.
10	Si no se tiene un control en la reproducción de especies puede disminuir calidad genética de las especies de interés para la conservación.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar un programa de control reproductivo, de manera de asegurar la calidad genética de las especies que se reproducen y que tienen valor para la conservación.
11	Debe de contarse con una dieta especial y específica para cada especie o grupo de especies para garantizar sus aportes nutricionales.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Contar con un programa especial para la elaboración, entrega y seguimiento de las dietas, las cuales deben ser especializadas según cada especie o grupos de especies de fauna silvestre bajo cuidado humano promoviendo su salud con el suministro de los nutrientes adecuados para su desarrollo y salud en general.
12	El desarrollo de un programa integral de control de plagas para refugios y recintos minimiza la presencia de vectores que afecten la salud de la fauna bajo cuidado humano.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar procedimientos médico veterinarios preventivos en los ejemplares de fauna silvestre bajo cuidado humano de manera consecutiva y darle seguimiento de manera de evitar situaciones delicadas de salud en los ejemplares.
13	Espacio inadecuado que no permite desarrollar el comportamiento propio de cada especie. Cada recinto y refugio debe contener espacio suficiente y con adecuación específica según la fauna que alberga.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar acciones que disminuyan el estrés de cautiverio en los ejemplares de fauna bajo cuidado humano del parque, mejorando así su salud y la presentación de los recintos y refugios de los animales. ❖ Para brindar mayor seguridad a los ejemplares de fauna silvestre bajo cuidado humano es necesario contar con la infraestructura adecuada según cada especie y el número de ejemplares por recinto, de manera que tengan suficiente espacio y condiciones idóneas para su bienestar, caso contrario podrían verse afectados en su salud.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
14	Implementar actividades que aporten al desarrollo del comportamiento propio de cada especie.	❖ Realizar actividades de manejo seguro para los ejemplares de fauna bajo cuidado humano de manera de asegurar su bienestar.
15	La mayor parte de la infraestructura del parque carece de vistosidad y/o atractivo para la vista del público visitante, lo que genera que se vea descuidado.	❖ La mayor parte de las instalaciones del Parque Zoológico tienen muchos años de estar siendo utilizadas y no se les ha proporcionado el mantenimiento adecuado, así como su apariencia es obsoleta, de manera que se ve opaco y sin vida, por lo que es necesario la aplicación de un buen programa de remozamiento que le de mejor apariencia y seguridad tanto a los ejemplares de fauna silvestre bajo cuidado humano como para el personal que labora en el PZN.



VI. Programación de Actividades

DIRECCION NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA Y PARQUES CULTURALES

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PC	R.3.1.1 Realizada tres convocatorias anuales de Juegos Florales 2022 para fomentar la literatura y visibilizar nuevos valores literarios en El Salvador	Número de convocatoria y premiación de juegos florales realizadas					12	\$33,600.00															
PC	A.3.1.1.1. Organización de convocatorias y premiaciones de los Juegos Florales a nivel nacional		Reporte mensual técnico, bases de convocatorias realizadas, trabajos recibidos /Reporte anual de premiaciones.	A104.4-05-02 Expediente de Juegos Florales	Técnico de la DNCCYPC	Reportes	12	\$33,600.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PC	R.7.2.1. Desarrolladas al menos en un 80% las actividades de difusión artística y cultural a nivel nacional entre 2020-2024.	Porcentaje de actividades artísticas culturales desarrolladas					2	\$15,000.00															
PC	A. 7.2.1.2 Seguimiento y ejecución de actividades y convocatorias del Programa IBERCULTURA VIVA		Reporte técnico semestral	A104.4-05 Expedientes de Proyectos	Director Nacional de Casas de Cultura y Parques Culturales	Reportes	2	\$15,000.00						1									1
LAIP	R.1. Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible.	Información oficiosa actualizada y disponible					5	\$ -															
LAIP	A.1.1. Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar		Informes trimestrales	A104.4 Expedientes de procesos administrativo	Apoyo Técnico encargado de la OIR de la DNCCYPC	Informes	4	\$ -	1			1		1							1		
LAIP	A.1.2. Envío al Oficial de información, actualizaciones de información cuando se requiera o por volumen de importancia, en archivo digital, dispositivo magnético o correo electrónico		Memorándum de entrega con respaldo de la información presentada	A104.4 Expedientes de procesos administrativo	Apoyo Técnico encargado de la OIR de la DNCCYPC	Memorándum	1	\$ -															1



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LGDA	R.1. Implementado el sistema institucional de gestión documental y Archivos (SIGDA) en el Ministerio; según el desarrollo de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura	Número de inventarios de las series documentales elaborados Implementados					2	\$ -														
LGDA	A.1.1. Modificar el cuadro de clasificación documental de la DNCCYPC		Cuadro de clasificación documental por Dirección	A104.4 Expedientes de procesos administrativo	Técnico de la DNCCYPC		1	\$ -														1
LGDA	A.1.2. Elaboración de inventarios de cada serie documental de la DNCCYPC del año 2019-2021		Inventario elaborado	A104.4 Expedientes de procesos administrativo	Técnico de la DNCCYPC	Inventario	1	\$ -														1

\$48,600.00



(Handwritten signature)

Lic. Walter Alexander Romero
 Director Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales



DIRECCION DE CASAS DE LA CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PC	R. 7.2.1. Desarrolladas al menos en un 80% las actividades de difusión artística y cultural a nivel nacional entre 2020-2024.	Porcentaje de actividades artísticas culturales desarrolladas					3,427	\$190,000.00															
PC	A. 7.2.1.1 Ejecución de actividades de Difusión Cultural de las Casas de la Cultura en comunidades y centros educativos, dirigidos a toda población y con énfasis en Niñez, Juventud, Mujeres y Personas Adultas Mayores. (Festivales, exposiciones, ferias y eventos artísticos culturales y tradicionales entre estos la inclusión y visibilización de pueblos indígenas y actividades inclusivas de personas con discapacidad, Casa de la Cultura del Ciego y otros		Reporte Mensual departamental de producciones y eventos artísticos.	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de Casas de Cultura/ Coordinadores Departamentales	Reporte	2,086	\$170,000.00					149	149	149	298	298	298	298	298	298	149	
PC	A.7.2.1.3. Seguimiento al desempeño de las funciones Comités Ciudadanos se ejecutará de manera virtual y/o presencial		Reportes mensuales de seguimiento	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directores de Casas de la Cultura y Coordinadores Departamentales	Reporte	1,341	\$20,000.00					149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149
PC	R.7.2.2 Desarrollada una oferta de talleres de Educación artística no formal en al menos un 80% de las Casas de la Cultura a partir del año 2020 al 2024 (Año 2022)	Porcentaje de talleres y eventos artísticos desarrollados					596	\$160,000.00															
PC	A 7.2.2.1 Formación y desarrollo artístico y creativo mediante talleres impartidos por personal calificado en las diferentes disciplinas.		Reporte mensual	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de Casas de Cultura/ Coordinadores Departamentales	Reporte	596	\$160,000.00							149		149			149		149	

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PC	R. E.7.2.3 Adecuados y equipados al menos 20 de los espacios de sociabilidad para el encuentro de los artistas locales y portadores de cultura entre 2020 y 2024.	Porcentaje de espacios adecuados y equipados					2	\$563,355.00														
PC	A 7.2.3.1. Mejoras en las Casas de la Cultura para dinamizar la actividad artística y cultural		Reportes semestrales	A104.4-05-01 Expediente Supervisión de Infraestructura	Técnico encargado de Infraestructura	Reporte	2	\$563,355.00						1								1
PC-J	R. 3. A 2030 las niñas y niños tienen acceso espacios públicos para el esparcimiento y/o el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas y culturales.	Porcentaje de Casas de la Cultura adecuadas como espacios públicos de esparcimiento					2	\$326,645.00														
PCJ	A.3.27. Equipamiento de 21 Casas de la Cultura y adecuación de espacios para la primera infancia.		Reporte semestral	A 104.4-05-09 Expediente Proyectos de fortalecimiento y modernización	Técnico encargado de Proyectos	Reporte	2	\$326,645.00						1								1
Género y Diversidad	R.1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2022 Desarrolladas en El 100% de las Casas de la Cultura	Número de actividades					447	\$20,000.00														
Género y Diversidad	A.1.1. Gestión y participación en actividades relacionadas a la igualdad, equidad, no violencia y no discriminación en el ambiente laboral.		Informes de actividades realizadas de Casa de la Cultura	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Informes	447	\$20,000.00			149			149								149



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
LAIP	R.1. Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible y tener la información oficiosa actualizada y disponible.	Información oficiosa actualizada y disponible					4	\$ -															
LAIP	A.1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre de 2020-2024) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum e información entregada	A.101.11-04 Expedientes de procesos administrativos	Director Casas de la Cultura y personal técnico	Información	4	\$ -	1			1			1						1		
LGDA	R.1. Implementado el sistema institucional de gestión documental y Archivos (SIGDA) de la Dirección de Casas de la Cultura	Número de inventarios de las series documentales elaborados implementados					46	\$ -															
LGDA	A.1.1. Modificar el cuadro de clasificación documental de la Dirección de Casas de la Cultura		Cuadro de clasificación documental	A104.4.00 Casas de la Cultura	Apoyo Técnico de la DCC	Cuadros de Clasificación	1	\$ -															1
LDDA	A.1.2. Elaboración de inventarios de cada serie documental contenidos en la tabla de clasificación (45 Casas de la Cultura a nivel nacional, año 2021)		Inventario por serie documentales elaboradas de Casas de la Cultura	A104.4.00 Casas de la Cultura	Directores de Casas de la Cultura y Apoyo Técnico de la DCC	Inventario	45	\$ -															45
LMA	R.1. Ejecutada actividades que promuevan la protección del Medio Ambiente, seguridad ocupacional, eficiencia energética, la reducción de riesgo por desastres y cambio climático para el personal y público en general en el año 2022	Número de actividades ejecutadas					328	\$ 5,000.00															
LMA	A.1.1.1. Instalación de mensajes de ahorro de energía en tomas y apagadores en oficinas y Casas de la Cultura.		Reporte semestral con imágenes mensajes en Casas de la Cultura	A 104.4-03 Informes y Estadística	Apoyo Técnico /Coordinadoras/es departamentales	Documento	15	\$ -							7								8



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LMA	A.1.2. Reciclaje de materiales en oficina y Casas de la Cultura (Acopio de papel, rehusó de materiales, etc.)		Reporte semestral de las actividades realizadas	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Documento	15	\$ -							7							8
LMA	A.1.3 Realización de actividades educativas de protección del medio ambiente, seguridad ocupacional y la reducción del riesgo de desastres y cambio climático y lo establecido en la Normativa de Incidencia Ambiental de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura.		Reportes de agenda y actividades realizadas en la Casa de la Cultura	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Documento	298	\$5,000.00					149		149							
PNCNAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.	Número de actividades artísticas culturales desarrolladas					2	\$ 10,000.00														
PNCNAIPD	A.8.1.2. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento. (por medio de la realización y ejecución programa de talleres lúdicos y actividades para personas con discapacidad, familiares y población en general, incluida en esta las actividades de la Casa de la Cultura del Ciego.)		Reporte semestral departamental asistencia y participación	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de C.C y Coordinadoras/es departamentales	Reportes	298	\$10,000.00							149							149
PNPINA	R.24.1 Porcentajes de niñas y niños y adolescentes escolarizados que participan en talleres de artes y clubes deportivos. por sexo, edad discapacidad	Número de participantes en talleres de artes					298	\$ -														
PNPINA	A.24.1.1 Realizar actividades de talleres de arte en centros escolares con énfasis la participación de las niñas y las adolescentes en todas las disciplinas.		Reporte mensual e informe semestral	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directoras/es de Casas de Cultura/ Coordinadores Departamentales	Reporte mensuales e informe semestral	298	\$ -							149							149



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PNPNPINA	R.24.2 Número de Casas de la Cultura que promueven actividades artísticas y culturales para niñas, niños y adolescentes por municipio.	Número de Actividades artísticas y culttares					298	\$ -														
PNPNPINA	A.24.2.1 Ejecución de actividades forum de promoción de la lectura para las niñas. niños y adolescentes en el ámbito local. con énfasis en la promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.		Reporte semestral	A 104.4-03 Informes y Estadística	Directores de Casas de la Cultura/Técnico de la DCC	Reporte semestral	298	\$ -							149							149

\$1,275,000.00

Lic. Carlos Elisandro León Rubio
Director de Casas de la Cultura





MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

DIRECCION DE PARQUES CULTURALES

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas, de la Biblioteca Infantil del Parque Saburo Hirao y Ludoteca del Parque Infantil de Diversiones, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.	Porcentaje de servicios brindados, de actividades culturales y educativas					20	\$ -															
OEI	A.2.2.4.1. Desarrollo de 20 visitas del bibliobús a los Parques Culturales, a través de la de la Bibliomovilidad para la ejecución de actividades de fomento a la lectura.		Reporte de desarrollo de actividades	Serie documental A104 -01- 02. DPC , correos electrónicos, estadísticas	Directora de Parques Culturales y personal técnico.	Visita	20	\$ -						2	3	3	3	3	3	3	3	3	
PC	R.5.2.2. Ejecutado los avances de los Proyectos de Rehabilitación Integral del Parque Infantil de Diversiones y Parque Saburo Hirao en el año 2021 al 2024. (año 2022)	Avances en los proyectos de Parques Culturales					3	\$50,000.00															
PC	A 5.2.2.1 Intervención integral del Parque Infantil de Diversiones, fase II (ejecutado el 10%).		Informe de carácter físico y financiero de ejecución de la obra.	Series documental A104 -01- 02. DPC y Serie documental 104.4-05-01. expedientes de supervisión de infraestructura	Directora de Parques Culturales y técnico encargado de infraestructura	Intervención	3	\$50,000.00													1	1	1
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividad culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales	Numero de actividades artísticas ejecutadas					11	\$2,200.00															
PDS	A.8.1.3. Expresiones artísticas en Casas de la Cultura y Parques Culturales.(año 2022)		Estadística semanal mensual y trimestral	Serie documental A104 -01- 02.DPC , correos electrónicos, estadísticas	Directores de Parques Cultural y personal técnico	Actividad	11	\$2,200.00		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LAIP	R.1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible y tener la información oficiosa actualizada y disponible.	Número de información entregada					4	\$ -														
LAIP	A.1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre de 2022) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum e información entregada	Serie documental A104-01-02.DPC , correos electrónicos,		Información	4	\$ -	1			1			1				1			
LGDA	R.1 Implementar el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en el Ministerio; según el desarrollo de la Dirección de Parques Culturales	Número de inventarios de las series documentales elaboradas					2	\$ -														
LGDA	A.1.1 Elaborar inventarios de la serie A10401 del año 2012.		Inventarios de las series documentales elaboradas y expedientes clasificados	Expedientes clasificados con su inventario de serie documental en la DPC	Personal técnico de la DPC	Inventario	2	\$ -					1									1
Género y Diversidad	R.1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2022	Número de participantes					9	\$ -														
Género y Diversidad	A.311.1 Gestión y participación en actividades relacionadas a la igualdad, equidad, no violencia y no discriminación en el ambiente laboral.		Listas de asistencia de participación, fotografías	Serie documental A104-01-02.DPC , correos electrónicos,	Directora de Parques Culturales y personal técnico	Acción	9	\$ -			3				3							3
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de accesibilidad y participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.	Desarrollo de programa					1	\$ -														
PNCONAIPD	A.8.1.5. Crear, fortalecer y desarrollar programas para el desarrollo de habilidades deportivas y culturales de las personas con discapacidad.		(documento) Programa elaborado		Directora, personal técnico	Documento	1	\$ -			1											



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional o por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
R.O.	R.1. Elaboración de agenda cultural del año 2022 para Parques Culturales.	Agenda elaborada					11	\$ -															
R.O.	A.1.1. Planificación y seguimiento de actividades culturales y artísticas en los Parques: Infantil de Diversiones, Saburo Hirao, Zoológico Nacional, los fines de semana y las fechas feriadas. (día de la mujer, día de la madre, día del padre, vacaciones, entre otros).		Reporte que incluya documentos que evidencien las actividades realizadas.	Serie documental A104-01-02.DPC , correos electrónicos,	Directora de Parques, personal técnico encargado.	Documento	11	\$ -		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
R.O.	R.2. Implementadas capacitaciones para fortalecimiento de capacidades en el desarrollo de sus funciones.	Número de capacitaciones implementadas					2	\$ -															
R.O.	A.2.1. Gestión de capacitación en herramientas de ofimática, Relaciones Interpersonales, Formulación de Proyectos, entre otras; para el personal de la Dirección de Parques Culturales.		Listas de asistencia	Serie documental A104-01-02.DPC , correos electrónicos,	Directora de Parques Culturales y personal técnico	Acción	2	\$ -						1								1	

\$52,200.00


 Lcda Yanira Elizabeth Baires Mejía
 Directora de Parques Culturales





PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
OEI	R.2.2.3. Ejecutados los talleres de formación (no formal) y desarrollo artístico y creativo en danza, pintura y/o música.	Porcentaje de servicios brindados sobre la formación (no formal), desarrollo artístico y creativo					4	\$3,000.00														
OEI	A.2.2.3.1. Realización de 4 talleres de desarrollo creativo en pintura en el Parque Infantil de Diversiones.		Listado de asistencia o reportes con fotografías	Serie Documental A104.1-1. Corresponde ncia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	4	\$3,000.00						1		2			1			
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas, de la Biblioteca Infantil del Parque Saburo Hirao y Ludoteca del Parque Infantil de Diversiones, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.	Porcentaje de servicios brindados de actividades culturales y educativas					30	\$500.00														
OEI	A.2.2.4.2. Desarrollo de 60 talleres de escritura y lectura, cuenta cuentos, lecturas en voz alta y cine foro (PID realizará 30).		Listados de asistencia reporte con fotografías	Serie Documental A104.1-1. Corresponde ncia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	30	\$500.00					6	5	4	3	3	3	2	2	2	
PC	R.5.2.3. Ejecutado en un 100% el Proyecto de Educación Ambiental para el año 2022.	Porcentaje del proyecto ejecutado					7	\$500.00						1	1	1	1	1	1	1		
PC	A. 5.2.3.1 Desarrollo de proyectos de educación y sensibilización en la gestión ambiental. (Talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética)		Proyecto reporte de desarrollo de actividades y fotografías	Serie Documental A104.1-1. Corresponde ncia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Acción	7	\$500.00					1	1	1	1	1	1	1			



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionalizado por DGF)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PC	R.5.2.5. Ejecutados al 100% el proyectos de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos en el año 2022.	Porcentaje de Proyecto ejecutado					8	\$1,000.00															
PC	A.5.2.5.1 Elaboración de proyectos de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo de brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).		Proyectos, reporte desarrollo de actividades y fotografías	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Acción	8	\$1,000.00					1	1	1	1	1	1	1	1	1		
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividad culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales	Numero de actividades artísticas ejecutadas					9	\$ -															
PDS	A.8.1.4 Servicio de Recreación Cultural		Estadística semanal mensual y trimestral	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	9	\$ -					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PCJ	R. 2. Al 2030 se ha disminuido la proporción de niñas y niños de 0 a 7 años con regazo en el desarrollo.	Porcentaje de niños y niñas de 36 a 59 meses que reciben apoyo para el aprendizaje					2	\$ -															
PCJ	A.2.24. Habilitación y equipamiento de bebetecas y ludotecas en espacios de uso público.		Estadística semanal mensual y trimestral	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director de Parque	Documento	2	\$ -							1								1
PCJ	R.3. Al 2030 las niñas y niños tiene acceso a espacios públicos para el esparcimiento y/o el desarrollo de actividades lúdicas y culturales	Porcentaje de Parques Culturales adecuados como espacios públicos de esparcimiento					4	\$ -															
PCJ	A.3.5. Espacios públicos de atención y recreación disponibles para primera infancia		Estadística semanal mensual y trimestral	Serie Documental A104.1-1. Corresponde ncia interna y correos electrónicos	Director de Parque	Documento	4	\$ -			1				1					1			1

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LAIP	R.1. Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada disponible.	información oficiosa y actualizada					4	\$ -														
LAIP	A.1.1. Presentar informe cada trimestre (enero, abril, Julio y octubre 2022) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar		Lista de actualización, memorandum de entrega de información	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento/Información	4	\$ -	1				1			1					1	
LGDA	R.1. Implementar el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en el Parque Infantil de Diversiones.	Número de inventarios de las series documentales elaboradas					16	\$ -														
LGDA	A.1.1 Elaborar inventario de cada serie documental obtenidos en la tabla de clasificación		Inventarios de las series documentales elaboradas y expedientes clasificados	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	8	\$ -						1	1	1	1	1	1	1	1	1
LGDA	A.1.2. Realizar la valoración documental por serie y elaborar la tabla de plazos de conservación.		Inventario elaborado, reporte desarrollo de actividades	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	8	\$ -						1	1	1	1	1	1	1	1	1
PNCNAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidades en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.	Espacios recreativos y culturales accesibles					6	\$ 500.00														
PNCNAIPD	A.8.1.1 impulsar programas de participación de las personas con discapacidades y sus familias en actividades culturales, recreativas y de esparcimiento		Listado de asistencia o reporte con fotografías	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Acción	3	\$ 500.00									1				1	1
PNCNAIPD	8.1.2 promover la participación de las personas con discapacidades en actividades recreativas, culturales y deportivas		Listado de asistencia o reporte con fotografías	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Acción	3	\$ -								1					1	1



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses																		
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
RESULTADOS OPERATIVOS																											
R.O	R.1 Desarrollo de agenda cultural del año 2022 en el Parque Infantil de Diversiones	Agenda desarrollada					9	\$ 300.00																			
R.O	A.1.2 Realizar actividades culturales y artísticas en el Parque Infantil de Ddiversiones los fines de semana y las fechas ferias (día de la mujer, día de la madre, día del padre ,vacaciones, entre otros)		listado de asistencia o reporte con fotografías	Serie Documental A104.1-1. Corresponde ncia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	9	\$ 300.00					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
R.O	R.2 implementadas capacitaciones para fortalecimiento de capacidades en el desarrollo de sus funciones	Numero de capacitaciones implementadas					4	\$ -																			
R.O.	A.2.1 Gestión de capacitaciones de Educación continua para el personal del Parque infantil de Diversiones en áreas especializadas		lista de asistencia	Serie Documental A104.1-1. Corresponde ncia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	4	\$ -							1	1			1				1				

\$ 5,800.00

Lic. Pedro de Jesús Quinteros
 Director Parque Infantil de Diversiones





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

PARQUE SABURO HIRAO

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
OEI	R.2.2.3. Ejecutados los talleres de formación (no formal) y desarrollo artístico y creativo en danza, pintura y/o música	Porcentaje de servicios brindados sobre la formación (no formal), desarrollo artístico y creativo					4	\$ 3,000.00														
OEI	A.2.2.3.1. Realización de 4 talleres de desarrollo creativo en danza, pintura y/o música en el PSH.		Listado de asistencia y reporte con fotografías.	Serie Documental A 107.2.PSH Correspondencia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	4	\$ 3,000.00						1			1	1	1			
OEI	R.2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas del Parque Saburo Hiraio, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.	Porcentaje de servicios brindados de actividades culturales y educativas					30	\$ 500.00														
OEI	A.2.2.4.2 Desarrollo de 60 talleres de escritura y lectura, cuenta cuentos, lecturas en voz alta y cine foros. (PSH realizará 30)		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	Serie Documental A 107.2.PSH Correspondencia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	30	\$ 500.00		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
PC	R.5.2.3. Ejecutado en un 100% el proyecto de Educación Ambiental, en el año 2022.	Porcentaje del proyecto de educación ambiental ejecutado					8	\$ 500.00														
PC	A. 5.2.3.1 Elaboración y desarrollo de proyectos de educación y sensibilización en la gestión ambiental. (Talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética)		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	Serie Documental A 107.2.PSH Correspondencia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	8	\$ 500.00			1	1	1	1	1	1	1	1	1			



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PC	R.5.2.5. Ejecutados al 100% el proyecto de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2022.	Porcentaje de proyectos realizados					10	\$ 1,000.00															
PC	A 5.2.5.1 Elaboración de proyecto de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo de brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).		Proyecto de prevención de violencia y sensibilización, reportes mensuales.	Serie Documental A 107.2.PSH Correspondencia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	10	\$ 1,000.00			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PDS	R.8.1. Al 2024 la población salvadoreña habrá incrementado la participación en actividad culturales, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales	Numero de actividades artísticas ejecutadas					12	\$ -															
PDS	A.8.1.4 Servicio de Recreación Cultural		Estadística semanal mensual y trimestral	Serie Documental A104.1-1. Correspondencia interna y correos electrónicos	Director y personal técnico	Documento	12	\$ -	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
LAIP	1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible y tener la información oficiosa actualizada y disponible.	Número de información entregada					4	\$ -															
LAIP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre de 2022) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum e información entregada	Serie Documental A 107.2.PSH Correspondencia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Información	4	\$ -	1			1			1						1		



MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LGDA	R.1. Implementar el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en el Ministerio; según el desarrollo del Parque Saburo Hirao	Número de inventarios de las series documentales elaboradas					4	\$ -														
LGDA	A.1.1. Elaborar inventarios de cada serie documental, contenidos en la tabla de clasificación. Año 2020.		Inventarios de las series documentales elaboradas y expedientes clasificados	Serie Documental A 107.2.PSH Corresponde ncia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	2	\$ -							1							1
LGDA	A.1.2. Realizar la valoración documental por serie documental y elaborar la tabla de plazos de conservación.		Formulario de valoración y tabla de plazos de conservación	Serie Documental A 107.2.PSH Corresponde ncia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	2	\$ -						1								1
PNCONAIPD	R.8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.	Espacios recreativos y culturales accesibles.					6	\$ 1,000.00														
PNCONAIPD	A.8.1.2. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento.		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	Serie Documental A 107.2.PSH Corresponden cia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	3	\$ 500.00								1	1	1				
PNCONAIPD	A.8.1.4. Promover la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas.		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	Serie Documental A 107.2.PSH Corresponde ncia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	3	\$ 500.00								1	1	1				



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses																		
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
RESULTADOS OPERATIVOS																											
R.O.	R.1 Desarrollo de Agenda Cultural del año 2022 en el Parque Saburo Hirao	Agenda Desarrollada					11	\$ 300.00																			
R.O.	A1.1 Realizar actividades culturales y artísticas en las instalaciones del Parque Saburo Hirao, los fines de semanas y fechas feriadas (Día de la madre, padre, vacaciones entre otros)		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	Serie Documental A 107.2.PSH Corresponde ncia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	11	\$ 300.00		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
R.O.	R.2 Implementadas capacitaciones para fortalecimiento de capacidades en el desarrollo de sus funciones	Número de capacitaciones implementadas					2	\$ 200.00																			
R.O.	A.2.1 Gestión de capacitaciones en temas relacionados a las actividades que se desarrollan en el Parque Saburo Hirao (jardinería, mantenimiento de equipos, primeros auxilios, entre otros).		Listas de asistencia	Serie Documental A 107.2.PSH Corresponde ncia interna y externa	Director del PSH y personal administrativo	Documento	2	\$ 200.00					1								1						

\$6,500.00

Rafael Antonio Cañas
Director Parque Saburo Hirao





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL- RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
OEI	2.2.4. Ejecutado el programa de actividades culturales y educativas del Parque Zoológico Nacional, contribuyendo al fomento del hábito de la lectura.	Porcentaje de servicios brindados de actividades culturales y educativas					10	\$ 2,000.00															
OEI	2.2.4.2 Desarrollo de 10 talleres en el Parque Zoológico Nacional de escritura y lectura, cuenta cuentos, lecturas en voz alta y cine foros.		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2 - 01 Parque Zoológico Nacional, Resguardo y Conservación de Fauna Silvestre. Correspondencia interna	Coordinación de educación	Documento	10	\$ 2,000.00		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
PC	R.5.2.1 Proyectos de investigación y conservación en el Parque Zoológico Nacional al 100% para 2022	Proyectos realizados					1	\$ 2,000.00															
PC	A 5.2.1.1 Elaboración de proyectos de investigación que conlleven a la conservación de especies nativas, generando vínculos con las universidades que permitan que estos espacios puedan ser considerados como laboratorios de aprendizaje para la conservación y formación académica de los futuros profesionales.		Entrega de documento de investigación	A104.2.2-06 Parque Zoológico Nacional	Coordinador de área donde se realice la investigación	Documento	1	\$ 2,000.00															1
PC	R.5.2.3. Ejecutado en un 100% el Proyecto de Educación Ambiental, entre los años 2020 y 2024.	Proyecto de educación ambiental realizados					6	\$ 1,500.00															
PC	A. 5.2.3.1 Desarrollo de proyecto de educación y sensibilización en la gestión ambiental (talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética)		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Dirección de parque y coordinación de educación.	Documento	6	\$ 1,500.00		1		1		1		1		1		1		1	1



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PC	R.5.2.5. Ejecutados al 100% el proyecto de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2022.	Proyecto de sensibilización realizado					14	\$ 3,000.00															
PC	A 5.2.5.1 Elaboración de proyecto de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo de brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Dirección del parque y coordinación de educación	Documento	12	\$ 1,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PC	A 5.2.5.2. Jornadas médicas veterinaria para mascotas de las zonas aledañas al Parque Zoológico Nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud y la Junta de Vigilancia de la Profesión Médico Veterinaria (consulta médica general, vacunación, desparasitación)		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Dirección del parque y coordinación de veterinaria	Documento	2	\$ 2,000.00						1								1	
PDS	8.1. Al 2024 la población habrá incrementada la participación en actividades cultural, fomentando la protección y promoción de los derechos culturales	Número de actividades artísticas ejecutadas					12	\$ -															
PDS	A.8.1.4 Servicio de recreación Cultural		Estadística semanal mensual y trimestral	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Dirección del parque y coordinación de educación	Documento	12	\$ -	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
LAIP	1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible y tener la información oficiosa actualizada y disponible.	Numero de la información Oficiosa entregada					4	\$ -															
LAIP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre de 2022) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum e información entregada	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Director y personal administrativo	Documento/ Informe	4	\$ -	1			1			1						1		



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LGDA	1. Implementar el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en el Parque Zoológico Nacional	Inventarios de las series documentales elaboradas					5	\$ -														
LGDA	1.1 Elaborar inventarios de cada serie documental, contenidos en la tabla de clasificación.		Inventarios de las series documentales elaboradas y expedientes clasificados.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Técnico de archivo institucional	Documento	3	\$ -				1		1	1							1
LGDA	1.2 Realizar la valoración documental por serie documental y elaborar la tabla de plazos de conservación.		Archivo documental	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Técnico de archivo institucional	Documento	2	\$ -					1									1
PNCNAIPD	8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.	Participación ciudadana inclusiva					6	\$ 2,000.00														
PNCNAIPD	8.1.1. Impulsar programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, recreativas y de esparcimiento.		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Dirección y Coordinación de educación	Documento	3	\$ 1,000.00					1		1							1
PNCNAIPD	8.1.2. Promover la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Dirección y Coordinación de educación	Documento	3	\$ 1,000.00					1		1							1



Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
RESULTADOS OPERATIVOS																						
R.O.	R.1. Desarrollo de agenda cultural del año 2022 en el Parque Zoológico.	Agenda Desarrollada					12	\$1,000.00														
R.O.	A1.1. Realizar actividades culturales y artísticas en el Parque Zoológico Nacional, los fines de semana y las fechas ferias (día de la mujer, día de la madre, día del padre, vacaciones, entre otros).		Listado de asistencia o reporte con fotografías.	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna. Correo electrónico.	Directora de Parque Zoológico, Administradores, equipo técnico en general	Documento	12	\$1,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
R.O.	R.2. Implementadas capacitaciones para fortalecimiento de capacidades en el desarrollo de sus funciones.	Número de capacitaciones implementadas					3	\$1,500.00														
R.O.	A2.2. Gestión de capacitaciones de Educación continua para el personal del PZN en áreas especializadas.		Listas de asistencia	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna y externa. Correo electrónico.	Directora del Parque Zoológico y personal técnico	Documento	3	\$1,500.00				1				1						1
R.O.	R.3. Fortalecer el trabajo de manejo de fauna en el Parque Zoológico Nacional.	Fauna atendida					72	\$453,930.00														
R.O.	A 3.1. Realización de examen clínico veterinario preventivo de al menos un 50% de la fauna bajo cuidado humano del Parque Zoológico, exceptuando la fauna en semilibertad (fauna de las islas).		Ficha clínica, reporte mensual, diagnóstico	A104.2.3 - 02 Expedientes clínicos Expediente clínico con código de cada ejemplar	Coordinador de Biología y Veterinaria / equipo técnico.	Documento	12	\$18,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
R.O.	A3.2. Monitoreo de la Reproducción de especies de interés para conservación, tanto internas como las que ingresan como parte de la colección de fauna del zoológico.		Reporte mensual	A104.2.3 - 02 Expedientes clínicos. A104.2.2-01 Expediente de manejo de fauna. Ficha biológica y expediente clínico	Coordinador de Biología y Veterinaria / equipo técnico.	Documento	12	\$5,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
R.O.	A 3.3. Ejecución de programas de medicación preventiva y curativa para las diferentes especies.		Reporte mensual de asistencia médica veterinaria.	A104.2.3 - 02 Expedientes clínicos. Expediente clínico con código de cada ejemplar.	Coordinador de Veterinaria / equipo técnico.	Documento	12	\$15,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
R.O.	A3.4. Ejecución de programas de control de plagas y desinfección de recintos y refugios.		Reporte mensual de actividades.	A104.2 Parque Zoológico Nacional	Coordinador de Veterinaria / equipo técnico.	Acción	12	\$2,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
R.O.	A 3.5. Prescripción de dietas con componentes nutricionales adecuados a las diferentes especies del PZN		Reporte mensual	A104.2.3-01 Expediente de dietas Ficha de dietas clasificada por especies.	Coordinador de Veterinaria / equipo técnico.	Documento	12	\$406,930.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
R.O.	A3.6. Enriquecimiento conductual, alimenticio y ambientación de recintos.		Reporte mensual	A104.2.2-01 Expediente de manejo de fauna. Ficha biológica	Coordinadores de Área de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces, y veterinaria.	Documento	12	\$5,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
R.O.	A3.7. Actividades de manejo de los ejemplares de la colección de fauna		Reporte mensual	A104.2.3 - 02 Expedientes clínicos. A104.2.2-01 Expediente de manejo de fauna. Ficha biológica y expediente clínico	Coordinadores de Área de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces, y veterinaria.	Documento	12	\$2,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MINISTERIO DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionalizado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
R.O.	R.4. Mejoras a la infraestructura del Parque Zoológico.	Mejoras de infraestructura realizadas					3	\$75,000.00														
R.O.	A.4.1. Mejoramiento y adecuación de recintos del Parque Zoológico Nacional de El Salvador.		Reporte físico de los trabajos realizados	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional. Correspondencia interna y externa. Correo electrónico.	Directora de Parques Culturales, Director (a) del PZN	Documento	1	\$50,000.00													1	
R.O.	A. 4.2. Ornato y pintura de las instalaciones del Parque Zoológico Nacional de El Salvador.		Reporte físico de los trabajos realizados	A104.2-01 Parque Zoológico Nacional Correspondencia interna y externa. Correo electrónico.	Directora de Parques Culturales, Director (a) del PZN	Documento	2	\$25,000.00							1							1

\$ 541,930.00



Dra. Isabel Guadalupe Contreras
Director Parque Zoológico Nacional- resguardo y conservación de fauna silvestre



VII. Autorización.

Autorizado:

Maestra Mariem Pleitez Quiñones
Ministra de Cultura



Revisado:

Lcda. Claudia Ramirez de Iglesias
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional



Visto Bueno:

Lic. Walter Alexander Romero
Director Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales



Formulado y Elaborado:

Lic. Carlos Elisandro León Rubio
Director de Casas de la Cultura



Lcda Yanira Elizabeth Baires Mejia
Directora de Parques Culturales



Ana Irma Espinoza Rodezno
Técnico Enlace de Casas de la Cultura



Lizet Gloribel Orellana Guzmán
Técnico Enlace Dirección de Parques Culturales



Fecha de Autorización:

MAR 2022

